

# **INFORME DE COMISARIO**

**A la Junta General de Accionistas de:**

COMPAÑÍA PIONERA DE TRANSPORTE URBANO QUITO "URBANQUITO" S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

## **1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

## **2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía que consideré necesario para la evaluación del mismo, el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

Puedo manifestar que no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del Sistema y el Control Interno Contable.

En términos generales los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultados de la Compañía.

### **3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

#### **3.1.- Información Societaria**

La Compañía Pionera de Transporte Urbano Quito "Urbanquito" S.A. fue constituida el 16 de febrero del año 2017 en la Notaria Cuadragésima Sexta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil con trámite N° 14597, Repertorio N° 11149, N° de inscripción 1070, fecha de Inscripción 14 de marzo de 2017.

El plazo de duración es hasta el año 2067 (50 años) y está domiciliada en la ciudad de Quito; su objeto principal es la prestación de Servicio de Transporte Urbano de pasajeros dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Su capital actual es de \$ 1600,00 (Mil seiscientos dólares).

#### **3.2.- Información Contable, Financiera y Legal**

Con respecto a la documentación contable, Financiera y Legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros; en cuanto a la conservación y proceso técnico.

Declaro que he recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía PIONERA DE TRANSPORTE URBANO QUITO "URBANQUITO" S.A. al 31 de diciembre de 2018 son:

**COMPAÑÍA PIONERA DE TRANSPORTE URBANO QUITO  
"URBANQUITO SA"**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
CORTADO AL 31/DICIEMBRE/2018**

<b>ACTIVO</b>		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	
110102	BANCOS	51.285,24
	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	51.285,24
1102	ACTIVOS FINANCIEROS	
110205	DOCUMENTOS Y CTA.POR COBRAR CLIENTES	66.030,89
110207	PRESTAMOS EMPLEADOS	7.316,81
110208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	59.458,70
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	132.806,40
1103	INVENTARIOS	
110301	INVENTARIOS	54.578,20
	TOTAL INVENTARIOS	54.578,20
1108	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	
110803	ANTICIPO A PROVEEDORES	32.767,06
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	32.767,06
1109	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
110901	CREDITO TRIBUTARIO IVA	3.993,15
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.993,15
1201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
120105	MUEBLES Y ENSERES	1.312,63
120108	EQUIPO DE COMPUTACION	635,84
120110	SOFTWARE Y SIMILARES	1.268,61
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.217,08
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>278.647,13</b>
<b>PASIVO</b>		
2103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
210301	LOCALES	73.144,64
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	73.144,64
2107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	
210701	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	717,71
210703	CON EL IESS	893,85
210704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	3.810,52
210707	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.353,43
	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	14.775,51
2203	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	
220301	ACCIONISTAS	188.006,93
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	188.006,93
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>275.927,08</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
3101	CAPITAL SOCIAL	
310102	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	1.000,00
310103	CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	600,00
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	1.600,00
3501	RESULTADOS ACUMULADOS	
350102	(-)PERDIDAS ACUMULADAS	-3.135,81
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-3.135,81
3701	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
370101	RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.255,86
	TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.255,86
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.720,05</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>278.647,13</b>

**COMPAÑÍA PIONERA DE TRANSPORTE URBANO QUITO  
"URBANQUITO SA"**

**ESTADO DE RESULTADOS  
CORTADO AL 31/DICIEMBRE/2018**

<b>INGRESOS</b>		
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
41040	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	80638,78
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	80638,78
43	OTROS INGRESOS	
43020	VENTAS	203823,01
	TOTAL OTROS INGRESOS	203823,01
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>284.461,79</b>
<b>COSTOS</b>		
51	COSTO DE VENTA	
51101	MERCADERIAS	161.220,38
51201	COSTO	94,15
	TOTAL COSTO DE VENTA	161.314,53
52	GASTOS	
52203	GASTOS	158,16
	TOTAL GASTOS	158,16
	<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>161.472,69</b>
<b>GASTOS</b>		
61	GASTOS	
61201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	54.829,04
61202	DE OFICINA	41.896,02
61203	DEPRECIACIONES	257,38
61301	FINANCIEROS	27,40
61401	OTROS GASTOS	1.127,21
61402	GASTOS BANCARIOS	1.189,18
61601	GASTOS SOCIALES	19.407,01
	TOTAL GASTOS	118.733,24
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>118.733,24</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.255,86</b>

## **PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

La Superintendencia de Compañía ha establecido mediante resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la resolución del 03 de Julio de 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la resolución N° 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus Estados Financieros de acuerdo a NIIF a partir del 01 de Enero del 2010.

Mediante instructivo complementario N° SC.DS.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los Estados Financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

### **4.- INFORME**

Como Comisario principal declaro, que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Este informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos a análisis, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad sobre la base de las revisiones efectuadas consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen realizado fundamenta razonablemente y mi criterio que expreso sobre la Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 se basa en conformidad con la Ley de Compañías, principios

contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración de la Junta de Accionistas de la COMPAÑÍA PIONERA DE TRANSPORTE URBANO QUITO "URBANQUITO" S.A. y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Quito, 31 de Octubre de 2019

Atentamente,



Klever Vitaliano Bravo Pardo

**Comisario Principal**

**COMPAÑÍA PIONERA DE TRANSPORTE URBANO QUITO "URBANQUITO" S.A.**